

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3696** *ZARTER HOSTELERA, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución número 164/08, seguida a instancia de María Pilar Sisas Marugán, frente a la empresa Zarter Hostelera, S.L., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.561,43 euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090013312-1